

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Llorente Hernández, Isabel	77.511.894	4
López Contreras, Consuelo	29.064.525	2
López Guillén, Micaela	48.395.225	4
López Hernández, Matías	34.799.703	4
López Nicolás, Gabriel	27.443.247	20
López Rodríguez, Fernando	27.458.248	4
Lozano Moreno, Isabel	34.820.413	24
Luján González, Mariano	22.450.686	24
Madrid Espinosa, Eva María	34.813.266	4
Madrid Lázaro, José Antonio	22.975.928	20
Marín Alcaraz, María Dolores	34.816.299	4
Marín Melgar, María del Carmen	1.812.755	27
Marín Salinas, María	77.509.297	1
Marín Saura, Carlota	22.987.579	24
Mármol Sánchez, José	27.452.313	27
Marruecos Fernández, María del Carmen	74.616.198	20
Martínez Albal, María del Rocío	1.922.559	2
Martínez González, Ana María Angeles	1	1-2
Martínez López, Rosa María	74.438.995	2
Martínez Martínez, Josefa	29.062.143	24
Martínez Mecho, Prudencio	48.392.035	4
Martínez Mirete, Antonio	22.446.724	4
Martínez Moreno, Francisco	34.788.154	1
Martínez Pomares, Francisco Ginés	22.982.672	24
Martínez Prieto, María Dolores	74.342.216	1-2
Martínez Prieto, María José	34.792.921	2
Martínez Serrano, Amparo	22.465.236	2
Martínez Valera, Elisa	22.468.992	2
Méndez Martínez, María Magdalena	77.563.981	4
Meseguer Carrillo, Manuel	29.062.543	4
Meseguer Gómez, César Domingo	27.487.880	2
Miguel Gutiérrez-Juárez, Consolación	3.792.965	1
Molina Alarcón, Esther	77.509.825	2
Molina Romero, Ginés Manuel	23.268.386	1
Molina Sotomayor, José Antonio	27.481.684	1
Mompeán Pérez, Ascensión	27.449.947	24
Monleón Morant, Juan Manuel	24.359.790	4
Montserrat Botia, Valentina María	34.829.280	20
Montesinos García, Aurora	27.432.602	2
Moreno Gómez, Adolfo	29.059.577	2
Moreno Martínez, Manuel Corpus	22.972.678	1-2-17
Moreno Ranger, María Agustina	5.157.087	1
Moreno Selles, Juan Carlos	21.659.434	4
Moreno Torrano, María Pascuala	77.500.191	1-2
Nicolás Ros, Alicia	34.783.898	4
Núñez Navarro, Josefa	27.447.069	24
Pardo Giménez, Fuensanta Isabel	52.806.080	26
Paredes Soler, María Luz	33.516.071	20
Pastor Rodríguez, Antonia	29.066.225	2
Pastor Rodríguez, Carmen	27.443.304	2
Pedreño Ros, Pilar	22.941.129	24
Pelegrín Santacruz, Rosa Josefa	29.013.013	2-23
Pérez Escribano, Juana	5.144.596	17
Pérez Espín, María Rosario	77.501.890	1
Pérez Polo, María del Carmen	7.545.661	1
Pérez Ridaio, María Encarnación	27.531.879	17
Planes Ballester, Encarnación	27.482.141	20
Puche Mora, Francisco	29.069.888	24
Ramón López, María Jesús	19.852.875	2
Rivera Gomáriz, Rita	52.815.177	2
Rodríguez Martínez, María del Carmen	27.483.988	4
Román Llamosi, Sofía	19.990.952	2-3-23
Romero Laso, Isabel María	23.265.466	1-2
Ros Díaz, Domingo	22.968.628	2
Ruiz Mullor, María Josefa	21.635.228	1
Sánchez Alcaide, Benita	22.934.420	24
Sánchez Baeza, María del Carmen	27.482.160	2-3
Sánchez Forte, Rosa	29.070.687	1
Sánchez Sánchez, Violeta	34.800.644	4
Sánchez Tortosa, Sergio Blas	34.805.474	4
Saura Martínez, María Victoria	22.970.215	24
Saura Vidal, Andrés	22.978.766	1

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Tomás Martínez, Francisco	22.452.961	24
Torres Mármol, Concepción	22.476.777	3-20
Torres Orts, Desamparados	73.739.561	1
Torres Quintanilla, Ana Amparo	25.387.614	2
Torres Salmerón, María Isabel	2	1-2
Viguera Espinosa, Juan	34.827.198	2
Villa Ruiz, Vicente Francisco	52.814.202	24

## Causas de exclusión:

1. Solicitud fuera de plazo.
2. No presentó fotocopia documento nacional de identidad.
3. No justificó abono derechos de examen.
4. No firmó solicitud.
7. No posee nacionalidad española.
17. No incluye resguardo original de pago.
20. No consta titulación en solicitud.
23. Solicitud no se ajusta al modelo de convocatoria.
24. No indicar minusvalía que padece.
25. No indicar convalidación título.
26. Firmar solicitud persona distinta a la interesada.
27. No ser original la firma que figura en la solicitud.

**13972** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1996, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el lugar y fecha de celebración del ejercicio de la fase de oposición y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 18 de abril de 1996, para cubrir dos plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal laboral de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 18 de abril de 1996, de la Universidad Carlos III de Madrid («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir dos plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal laboral, correspondientes al grupo I, categoría de Titulado Superior, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 50.1 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 197/1995, de 13 de julio, de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 17.4 del Convenio Colectivo del Personal Laboral de Universidades, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de abril de 1996. La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en los siguientes tabloneros de anuncios de la Universidad Carlos III de Madrid: Rectorado (edificio 8) y Decanato (edificio 3), calle Madrid, 126, Getafe (Madrid) y Escuela Politécnica Superior, calle Butarque, 15, Leganés (Madrid).

Segundo.—Los aspirantes que figuran excluidos en el anexo I de la presente Resolución y los omitidos, esto es, aquellos que no figuren en las listas de admitidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución, para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen los defectos que motivaron su exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. De conformidad con lo señalado en la base 4.2 de la Resolución por la que se elevan a definitivas las listas provisionales se hará pública en los tabloneros de anuncios de la Universidad.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del ejercicio de la fase de oposición, el día 3 de julio de 1996, a las nueve treinta horas, en el aula 2F.01 de la Escuela Politécnica Superior, Campus de Leganés, calle Butarque, número 15, Leganés (Madrid).

Cuarto.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas, al que se refiere la base 6.1 de la convocatoria, tendrá la siguiente composición:

**Miembros titulares:**

Presidente: Don Francisco José Macellán Español, Vicerrector de Investigación, por delegación del Gerente de la Universidad Carlos III de Madrid.

**Vocales:**

Don Bernardo Prida Romero, Catedrático de la Universidad, área de «Organización de Empresas», en representación de la Universidad Carlos III de Madrid.

Don José Luis Virumbrales Alonso González, Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, en representación de la Universidad Carlos III de Madrid.

Dos miembros del Comité de Empresa de la Universidad Carlos III de Madrid o personas en quienes deleguen.

Secretaria: Doña Carmen Jover Gómez-Ferrer, Directora de Servicios de Recursos Humanos y Organización de la Universidad Carlos III de Madrid, con voz y sin voto.

**Miembros suplentes:**

Presidente: Don Angel Llamas Gascón, Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales, por delegación del Gerente de la Universidad Carlos III de Madrid.

**Vocales:**

Don Roberto Ramón González Amado, Catedrático de Universidad, área de «Física Aplicada», en representación de la Universidad Carlos III de Madrid.

Don Gil Gutiérrez Casas, Catedrático de Universidad, área de «Organización de Empresas», en representación de la Universidad Carlos III de Madrid.

Dos miembros del Comité de Empresa de la Universidad Carlos III de Madrid o personas en quienes deleguen.

Secretaria: Doña Piedad Sánchez Peña, Administradora del Campus de Getafe de la Universidad Carlos III de Madrid, con voz y sin voto.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, previa comunicación al Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, de conformidad con lo establecido por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 7 de junio de 1996.—P. D. (Resolución de 3 de octubre de 1989), el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

**ANEXO**

*Relación de aspirantes excluidos. Pruebas selectivas: Personal laboral de la Universidad Carlos III de Madrid. Grupo I. Categoría: Titulado Superior*

Número: 1. NRE: 6101. Apellidos y nombre: Larena Millán, Jesús. DNI: 89.875.875. ACC: L. Causa de la exclusión: C.

Número: 2. NRE: 5931. Apellidos y nombre: Antón López, Loreto. DNI: 7.234.095. ACC: L. Causa de la exclusión: B/C.

Número: 3. NRE: 5611. Apellidos y nombre: González Barroso, Fernando. DNI: 33.974.603. ACC: L. Causa de la exclusión: A/D.

Número: 4. NRE: 5937. Apellidos y nombre: Lucas Verdoy, Berta. ACC: L. Causa de la exclusión: A/B/D/E.

**Codificación y enumeración de las causas de exclusión:**

- A. No aportar fotocopia del documento nacional de identidad.
- B. No abonar derechos de examen.
- C. Falta relación de méritos.
- D. No presenta instancia en el modelo oficial recogido en el anexo I de la convocatoria.
- E. Instancia presentada fuera de plazo.